

Buzzi, Alfredo; de Los Santos, Antonio. (2009). *Compromiso con la formación de profesionales idóneos*. En: Encrucijadas, no. 47. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <<http://repositoriouba.sisbi.uba.ar>>

Médicos con bases científicas, humanísticas y éticas

Compromiso con la formación de profesionales idóneos

Alfredo Buzzi y Antonio de Los Santos

La Facultad de Medicina trabaja día a día para que sus egresados sean profesionales con una capacitación tal que les permita dedicarse a la práctica de la medicina asistencial general o especializada, a la investigación, a la administración sanitaria, al humanismo o a cualquier otra orientación que ofrezca un servicio útil para la sociedad.

En los últimos años, la Facultad de Medicina de la UBA ha introducido modificaciones sustanciales en sus planes de estudios. Cambios con la mira puesta en el compromiso de alcanzar la excelencia y la máxima eficacia que garantice a la ciudadanía la idoneidad acreditada en el diploma de cada médico. Intercalados con estas reformas sustantivas se instrumentaron otros muchos cambios puntuales de menor trascendencia. Tal es el caso de la división de algunas asignaturas en dos períodos, como por ejemplo: Salud Mental 1 y 2; Farmacología 1 y 2; Salud Pública 1 y 2; Patología 1 y 2; la división de una materia en módulos independientes como Biología Celular, Genética, Embriología e Histología; y Bacteriología, Micología, Parasitología e Inmunología. También fue creada una nueva materia, Medicina Familiar, y se produjo la fusión de asignaturas como Biofísica en Fisiología, además de cambios en los regímenes de correlatividades dentro de ciclos o entre ciclos, entre otros aspectos.

Estas modificaciones fundamentales observadas con la perspectiva de años evidencian, sin duda, una intención de mejoramiento curricular. Tienen el rasgo común de que fueron instrumentadas en ámbitos circunscriptos de materias o departamentos, sin una visión de conjunto de una carrera que estaba experimentando cambios de una magnitud quizá nunca vista en la historia de la Medicina en sus contenidos teóricos y en su ejercicio profesional.

Para dar una idea de estas modificaciones basta citar la aparición de nuevas enfermedades como la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana, el síndrome metabólico subsecuente a la disponibilidad de exceso de alimentos combinada con sedentarismo, y su contrapartida, la desnutrición calórico-proteica aún en ambientes con muy buena producción de alimentos. Conjuntamente reaparecieron enfermedades que se creían controladas como la tuberculosis, la fiebre amarilla, el dengue, las infecciones intra-hospitalarias y las micosis profundas.

Por otra parte, la evolución científico-técnica ha alcanzado logros tales como el extraordinario desarrollo de la genética y de la inmunología, fundamento necesario para los trasplantes de numerosos órganos sólidos y de la médula ósea. De la planificación familiar con la posibilidad de control de la natalidad y la fertilización asistida, el perfeccionamiento de los métodos de sostén vital (depuración renal extracorpórea, respiradores mecánicos, corazones artificiales, marcapasos con desfibriladores), las órtesis y prótesis para diversos órganos. Además se produjo el desarrollo de los equipos de imágenes con propiedades que permiten explorar la morfología y las funciones de numerosos órganos, la fabricación de instrumentos de alta precisión que posibilitan la ejecución rutinaria de intervenciones quirúrgicas mini-invasivas y endovasculares, entre otros.

Todas estas conquistas, al tiempo que aumentan las posibilidades de la medicina, plantean nuevos desafíos con múltiples facetas científicas, técnicas, sociales, económicas, políticas y éticas. El conocimiento de estos recursos, o por lo menos la información sobre su existencia, no pueden ser patrimonio exclusivo de los médicos especialistas capacitados en cursos de posgrado. Deben ser conocidas por los estudiantes, futuros graduados a corto plazo, porque de la correcta indicación del uso de estos recursos puede depender la salud y la duración y calidad de vida de sus pacientes asistidos aún en el nivel primario de atención.

La misión de la Facultad es formar profesionales de la salud con sólidas bases éticas, espíritu crítico, capacidad de adaptación a los cambios del entorno y del campo científico-tecnológico, es decir, profesionales con sentido de la responsabilidad como encargados de la promoción, mantenimiento y restauración de la salud.

Junto a ello, a través de la investigación, la enseñanza y las actividades de difusión, extensión y servicio, busca contribuir a la adquisición, desarrollo y transmisión del conocimiento científico en el área de las ciencias médicas. La amplitud de estos fines y propósitos enfrentados con la complejidad de la sociedad de comienzos del siglo XXI obliga a la Facultad de Medicina a un replanteo serio y profundo del currículo de las carreras vinculadas a la salud.

La actualización curricular es una tarea en la que están empeñados, en la medida de sus posibilidades y conocimientos, los tres claustros de profesores, alumnos y graduados, asistidos por los aportes de otras unidades académicas de la Universidad de Buenos Aires que ofrecen la riqueza de sus enfoques multidisciplinares.

La idea directriz es trazar un camino que permita alcanzar los fines de la Facultad. Las distintas materias que integran el plan disciplinar de estudios actualizarán sus contenidos, incorporando nuevos conocimientos y desechando los perimidos. Mirando hacia atrás, adelante y hacia los costados abrirán sus compuertas, hasta ahora impermeables, para coordinar objetivos, intercambiar posibilidades y potenciar recíprocamente los recursos.

Se trata de un proceso de integración horizontal y vertical, con la vista puesta en la misión última del pre-grado, que es la de promover la formación de médicos con sólidas bases equilibradas entre lo científico, lo humanístico y lo ético; con capacidad para iniciar inmediatamente sus estudios de posgrado, manteniendo una clara visión de los alcances de todos los campos de la medicina, inclusive de aquellos que no cultivarán personalmente.

La Facultad se propone que sus egresados sean médicos con una capacitación tal que les permita dedicarse, según sus vocaciones y las demandas de la sociedad, a la práctica de la medicina asistencial general o especializada en distintas disciplinas, a la investigación, a la administración sanitaria, al humanismo o a cualquier otra orientación que ofrezca un servicio útil para la sociedad que creó nuestra Facultad -y a la que actualmente sigue manteniendo económicamente- aún antes del nacimiento de la Universidad y de la Patria misma.

La reforma curricular en curso, pensada para ser instrumentada en forma gradual y progresiva a partir de 2010, se encuadra en los siguientes parámetros: mantener las materias actuales desarrolladas en un lapso regular de 7 años durante los cuales se cursa el Ciclo Básico Común, el Ciclo Biomédico y el Ciclo Clínico que concluye con el Internado Anual Rotatorio.

En una primera instancia del proceso de reforma se solicitó a los departamentos la actualización de sus respectivos programas teóricos y prácticos. Luego se progresó hacia la elaboración de acuerdos tendientes a lograr la mayor integración y aprovechamiento de la oferta educativa entre departamentos de un mismo año, luego dentro de ciclos, y por

último entre materias de distintos ciclos. Esta propuesta explícitamente reafirma que el CBC es el primer año de la carrera y, como tal, debe ser considerado en la planificación general de la misma.

La medicina es una profesión que utiliza conocimientos provenientes de múltiples orígenes. En este sentido cobra cada vez mayor significación la definición propuesta por Ferdinand Vidal, (1862-1929), a fines del siglo XIX: “La Medicina es todas las ciencias al servicio del hombre”. Por esto es imprescindible que desde el principio de la carrera los alumnos aprecien la diversidad de fuentes de la medicina, y aprendan a ponderar la utilidad de conocimientos que constituyen su profesión en la medida de lo posible con el mayor auxilio del método científico.

El instrumento para lograr este propósito es la integración de los contenidos de distintas materias biomédicas, clínicas y humanísticas. El mejor incentivo para motivar a los alumnos en la ardua tarea de aprendizaje a lo largo de la carrera es plantear, a cada paso, problemas clínicos que funcionen como generadores de preguntas que requieran para su comprensión y solución la búsqueda de información en las numerosas fuentes disponibles: textos, revistas, bases de datos en Internet, consulta con sus docentes habituales o expertos en determinados temas.

Una forma de enfrentar precozmente a los alumnos con problemas de salud y enfermedad es el curso de Temprana Inmersión en la Clínica (TIC) ofrecido a alumnos de tercero, después de haber aprobado Anatomía e Histología y mientras cursan Fisiología y Bioquímica Humana. Estos cursos están constituidos por dos actividades básicas. Por un lado, el análisis de casos clínicos estructurados con el formato del triple salto y la iniciación en la práctica del examen físico sobre individuos normales, como preparación para la Fisiopatología y Semiología por aparatos a dictarse en las unidades docentes hospitalarias.

Además del TIC se han planificado gran cantidad de otros cursos sobre variados temas clínicos, biomédicos y de las humanidades médicas con el propósito de abrir una instancia de libertad de opciones en la que los alumnos puedan diversificar y profundizar algunos aspectos de su formación académica.

Tal como ocurre en otras facultades, se implementarán cursos obligatorios de lecto-comprensión de idioma inglés en dos niveles para que todos nuestros graduados dispongan de los recursos mínimos indispensables para el manejo de la bibliografía requerida para su educación continua.

El internado anual rotatorio (IAR) es la instancia final de la carrera, a la que los alumnos acceden después de haber aprobado todas las materias del currículo. Es un momento formativo esencial en el que sin las urgencias administrativas de los cursos, sin clases teóricas y sin exámenes parciales los alumnos, casi médicos, se dedican de lleno a la atención de niños, adultos, ancianos, en situación de salud o enfermedades médicas o quirúrgicas.

Las características del IAR hacen que la Facultad deba resolver numerosos problemas logísticos debido a la importancia práctica del mismo y, sobretodo, sabiendo que más de los dos tercios de nuestros graduados no tendrán lugar en los escasos cargos de residentes en el país.

La Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires debe comprometerse en alcanzar la máxima eficacia que garantice a la sociedad la idoneidad mínima imprescindible acreditada al firmar el diploma de cada médico.

Todas las modificaciones curriculares se acompañarán de los correspondientes ajustes en los procedimientos de evaluación de los alumnos, de los docentes y de la calidad de los

cursos, única forma de reconocer la pertinencia de las reformas y el logro de los objetivos propuestos.